

Artículo 2.- El Dr. Dennis Rafael Artiles, queda confirmado en el cargo de Contralor General de la República.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 918-86-141 que confirma a la señora Ivonne Haza del Castillo, en el cargo de Directora Artística del Teatro Nacional.

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 918-86-141

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O;

Artículo Unico.- La Sra. Ivonne Haza del Castillo, queda confirmada en el cargo de Directora Artística del Teatro Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 919-86-142 que nombra a la señora Cándida Damirón Maggiolo, Directora General del Catastro Nacional.

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 919-86-142

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O:**

Artículo Unico.- La Sra. Cándida Damirón Maggiolo, queda designada Directora General del Catastro Nacional, en sustitución del Dr. Luis María Vallejo (renunciante).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

**JOAQUIN BALAGUER**

Dec. No. 920-86-143 que nombra al Coronel Iván Aquiles Hernández Oleaga, E.N., Director General Forestal.

**JOAQUIN BALAGUER**  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 920-86-143

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O:**

Artículo Unico.- El Coronel Iván Aquiles Hernández Oleaga, E. N., queda designado Director General Forestal, vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

**JOAQUIN BALAGUER**

Dec. No. 921-86-144 que autoriza una impresión de estampillas para cigarrillos.